LITORALPRESS

Fecha: 08-07-2025
Medio: La Estrella de Arica
Supl. : La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: Alcalde Vargas abre Centro de Salud Mental para funcionarios municipales

Pág. : 3
Cm2: 188,8
VPE: $ 307.161

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: No Definida

Alcalde Vargas abre Centro de Salud Mental para funcionarios municipales

El alcalde Orlando Vargas Pizarro inauguró oficialmente el nuevo Centro de Salud Mental para los funcionarios de la Municipalidad, también conocido como la "Casa de la Salud Mental". Este esperado recinto representa un paso significativo en el fortalecimiento del bienestar integral de los trabajadores municipales, quienes por años anhelaron un espacio dedicado a su cuidado emocional y físico.

"Es una importancia muy grande para las tres asociaciones que hemos luchado por tener este Centro de Salud Mental hace bastante tiempo, ya que tenemos muchos problemas y el bono particular para un sicólogo es muy caro y a veces no tenemos hora", indicó Andrea Báez, presidenta Asociación N° 1 de Funcionarios Municipales de Arica.

La Casa de la Salud Mental contará con un equipo multidisciplinario conformado por un psicólogo clínico, una trabajadora social y un kinesiólogo. Estos profesionales estarán encargados de ofrecer acompañamiento, contención y tratamiento personalizado a todos los funcionarios que así lo requieran, promoviendo una cultura organizacional más empática, saludable y resiliente.

"Creo que es muy importante llamar a la comunidad y a los funcionarios para que sepan de que trata el centro en primer lugar y conocer las condiciones de accesibilidad y de qué manera van a ser atendidos los funcionarios", señaló Macarena Mancilla, enfermera y directora Centro de Salud Mental.

Con esta iniciativa, el municipio no solo cumple con una promesa electoral, sino que también se posiciona como pionero en la promoción del bienestar de sus trabajadores. El alcalde Vargas reafirmó que seguirá impulsando políticas públicas centradas en el cuidado de quienes día a día hacen posible el funcionamiento de la institución.

IMA

CON INICIATIVA SE RECONOCER QUE EL BIENESTAR EMOCIONAL FÍSICO Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES ES FUNDAMENTAL.